

suscripción  
En la capital. 4.00 por trimestre  
fuera de la capital. 5.00 id. id.  
trimestre en oro. 10 id. id.  
id. un año en oro. 20 id. id.  
extranjero. 25 id. id.  
id. un año en oro. 50 id. id.  
id. un año en oro. 75 id. id.  
id. un año en oro. 100 id. id.  
id. un año en oro. 125 id. id.  
id. un año en oro. 150 id. id.  
id. un año en oro. 175 id. id.  
id. un año en oro. 200 id. id.  
id. un año en oro. 225 id. id.  
id. un año en oro. 250 id. id.  
id. un año en oro. 275 id. id.  
id. un año en oro. 300 id. id.  
id. un año en oro. 325 id. id.  
id. un año en oro. 350 id. id.  
id. un año en oro. 375 id. id.  
id. un año en oro. 400 id. id.  
id. un año en oro. 425 id. id.  
id. un año en oro. 450 id. id.  
id. un año en oro. 475 id. id.  
id. un año en oro. 500 id. id.  
id. un año en oro. 525 id. id.  
id. un año en oro. 550 id. id.  
id. un año en oro. 575 id. id.  
id. un año en oro. 600 id. id.  
id. un año en oro. 625 id. id.  
id. un año en oro. 650 id. id.  
id. un año en oro. 675 id. id.  
id. un año en oro. 700 id. id.  
id. un año en oro. 725 id. id.  
id. un año en oro. 750 id. id.  
id. un año en oro. 775 id. id.  
id. un año en oro. 800 id. id.  
id. un año en oro. 825 id. id.  
id. un año en oro. 850 id. id.  
id. un año en oro. 875 id. id.  
id. un año en oro. 900 id. id.  
id. un año en oro. 925 id. id.  
id. un año en oro. 950 id. id.  
id. un año en oro. 975 id. id.  
id. un año en oro. 1000 id. id.

# LA LUCHA

Anuncios  
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—6 minutos y redondeados de 150 a 3 pesetas la línea a juicio de la Administración.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, sábado 23 de mayo de 1896

NUMEROS SUELTOS  
25 céntimos.

N.º 5.878

## CRÓNICA MADRILEÑA

Si la exposición de cuadros y objetos de arte procedentes de la casa de Osuna ha sido durante varios días el lugar obligado donde pasar buenos ratos para los amantes de lo que recuerda pasadas edades, lo mismo podemos decir en cuanto á las subastas de lo que ha estado expuesto. Por muy profanos que fuéramos y á poco que nuestra atención detuviéramos en algunas de aquellas pinturas ó muebles que varias generaciones de Osuna han ido almacenando en el vetusto palacio de las Vistillas, sobradamente justificado veríamos el cariño con que los han mirado personas de elevada posición social, tanto de España como del extranjero y unos cuantos de esos comerciantes que trafican en restos de pasados lujos y grandezas; y si aun nos cupiera alguna duda, con haber asistido á la subasta de muebles y objetos de arte, sobradamente nos hubiéramos convencido de los merecimientos de cuanto se ha devorado con la vista durante varios días en el Palacio del Hipódromo.

Una sillera de caoba en bronce estilo Imperio, tasada en 2.000 pesetas fué rematada en 5.000; un guarda joyas valorado en 600 pesetas subió hasta 2.580; una cómoda cuyo tipo era 500 pesetas, fué tan disputada, que sin que en las pujas se empleara mucho tiempo, quedó adjudicada en 4.503. Otras varias citas pudiéramos hacer á nuestros lectores, pero con las consignadas creemos serán suficientes para que nuestros lectores formen juicio de estas subastas.

Hoy principia la de pinturas, y como de estas figuran en la exposición muchas que son verdaderas joyas tanto por su valor artístico como histórico, se espera—si lo hacen creer los rumores que corren en los salones aristocráticos y entre los Chamarileros que han recibido encargos del extranjero—que algunos cuadros sean rematados en cantidades excesivamente superiores á las fijadas por los tasadores.

Los numerosos retratos y cuadros de costumbres debidos al pincel de Goya, dícese serán muy disputados. En el extranjero los quieren; varias familias nobles desean poseer algunos; contándose además entre las ambiciosas, algunas corporaciones. Esperemos y dispongamos á recibir sorpresas.

El Palacio de Cristal del Retiro es el sitio elegido por el Círculo de Bellas Artes para celebrar sus exposiciones hace ya tiempo; este año, como en anteriores, tras de aquellas transparentes paredes se guardan y exhiben los frutos de muchos ingeniosos pinceles. A la inauguración de la Exposición ha concurrido lo más lucido de la sociedad madrileña y lo más floreciente del mundo artístico y literario.

La tarea de la comisión organizadora del certamen ha sido ruda: hacer de un invernadero inmenso un local apropiado, menguando la claridad inmensa que se filtra por aquellos muros de vidrio, para que las obras pictóricas se aprecien bien por el público sin que el exceso de luz prive ó perjudique el valor del cuadro, no es labor fácil. Sin embargo, todas las dificultades se han vencido, y los lienzos pueden admirarse perfectamente cualquiera que sea el sitio desde donde mire el observador.

La afluencia de gente al Palacio de Cristal en estos últimos días ha sido mucha, lo cual revela que nuestro pueblo muestra culto á lo bello y es enamorado de la pintura.

En cuanto á obras hay muchas; las buenas son las menos, pero no por esto quiere decir que escaseen ni mucho menos.

Hace algún tiempo que no se registra

la aparición de algún libro que sea un jalon de gloria á su autor y otra nueva presea á la muy rica literatura castellana. En la presente semana Gustavo Morales ha roto esta monotonía con su colección de cuentos *De mi huerta*.

En la nueva obra, su autor hace gala de su rico ingenio y sus grandes cualidades de buen escritor: el *Angel triste*, *El doctor Santos*, *El collar de perlas*, *El último idilio* y algunas narraciones más constituyen el volumen; su lectura es amena y el fondo del texto es intencionado: en algunos de los artículos en cuestión, el autor de *Proyectos de leyendas para el siglo XX*, *Figuras de cera* y otros libros, revela lo fino de su observación y su conocimiento de la vida actual hasta el punto que más de uno de los personajes que él anima y pone en coacción resulta un meritorio estudio psicológico.

También ha comenzado á publicar nuestro compañero en la prensa Angel Vergara de Prado, una colección de novelitas que constituirán la Biblioteca Moral Recreativa, que se hacen recomendables por el sano fin que se persigue.

El 15 de Mayo amaneció sonriente y lleno de hermosas alegrías primaverales. Forasteros y madrileños, quienes impulsados por la fé religiosa, quienes por el halago de la retzona fiesta campestre, coincidieron en trasladarse á la clásica Pradera; allí reinó la animación y la alegría de siempre; el vino se prodigaba, y cuando las libaciones se frecuentan, el buen humor crece en razon directa con el vino que se bebe. Desde por la mañana muy temprano, los romeros invadían aquellas vertientes y llanuras peladas de arboleda y huérfanas de toda vegetación; el sol castigaba bien, pero la gente entre el bromo y las risas no se acordaba de Febo para nada, ni aun para maldecir de su inelencencia.

Por la tarde se volvieron las tornas y la lluvia jugó importante papel en la fiesta, aguandola y propinando fresca ducha á más de uno que bien las habían de menester para despabilar sus sentidos.

Pero si por la mañana era infernal en la población el gritar altisonante de los mayores ¡Eh, á la Pradera! ¡Eh!, durante la tarde era igual, sin que amainara estos desahíos de pulmón el sol primero ni el agua después.

Aumentaban la algarabía los tartaneros de la plaza de toros incitando á la vez ¡Al Santo! ¡Al Santo! En la puerta del Sol, calle de Toledo y plaza de la Cebada no se podía pasar sin taparse los oídos: tal era el vocerío.

En la pradera no había nada que no fuera inveterada repetición: mucho pito, muchos tenduchos esparcidos por allá, muchas *rosquillas de la tía Javiera*, mucho ruido, mucha alegría, mucho polvo por la mañana y.... mucho tantillo de más todo el día.

20 de mayo de 1896.

Julio Abril.

## Los Ayuntamientos

Y EL

## PERIODO ELECTORAL

Con motivo de algunas dudas suscitadas por varias autoridades acerca de si los efectos del art. 190 de la ley municipal habrán de quedar en suspenso durante el periodo electoral, según la interpretación que viene dándose al art. 91 de la ley de 26 de Junio de 1890, el Ministerio de la Gobernación, en Real orden, fecha 13, que ha publicado la *Gaceta*, ha dispuesto, de conformidad con lo informado por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado en la parte consultada, lo siguiente:

1.º Los alcaldes, tenientes, concejales ó Ayuntamientos que se hallasen suspensos en sus cargos al comenzar el periodo electoral, volverán al ejercicio de sus funciones diez días antes del señalado para la votación, cesando en ellas desde el siguiente al del escrutinio general, en estricto cumplimiento de lo prevenido en el art. 36 de la citada ley de 26 de Junio de 1890 y Reales órdenes de 13 de Febrero de 1891 y 17 de Febrero de 1893, descontándose del plazo de los sesenta días que señala el art. 189 ó de los cincuenta que fija el 190 de la ley municipal, todo el tiempo en que la suspensión estuviese interrumpida, según lo prescrito por la ley electoral.

Los gobernadores cuidarán, bajo su responsabilidad, de dar cuenta inmediata, exacta y justificada de la fecha en que los suspensos empezaron á cumplir la corrección, de la en que hubiesen vuelto á sus cargos para las funciones electorales y del día en que de nuevo cesen en ellos.

2.º Pasado el periodo electoral, si aún no hubiese transcurrido el plazo de la suspensión gubernativa, se resolverá acerca de la misma, según los artículos 189 y 191 de la ley Municipal.

Si al terminar el periodo electoral hubiese espirado el plazo de la suspensión, el Gobierno podrá examinar el expediente del propio modo que si el plazo no hubiese caducado, al solo objeto de apreciar y declarar, previo informe del Consejo de Estado, si existen ó no méritos para poner los hechos en conocimiento de los Tribunales, á los fines procedentes en justicia.

3.º Lo propio se observará en cuanto á las suspensiones de diputados y Diputaciones provinciales en los casos de que tratan los artículos 138 y 139 de la ley de 29 de Agosto de 1882.

4.º De conformidad con las precedentes reglas, se resolverán los expedientes de suspensión que se hallasen en trámite en la actualidad.

Y 5.º Que en cumplimiento del párrafo segundo del artículo 191 de la ley Municipal, los gobernadores se abstengan de pasar los antecedentes á los Tribunales por los hechos que hayan motivado el expediente de suspensión hasta que así se ordene por resolución definitiva.

## Comentarios

Aunque Mr. Morgan aprieta cuanto puede á fin de ver aprobada su proposición reconociendo á los rebeldes cubanos la beligerancia, la comisión de relaciones exteriores del Senado yankee, que tiene á informe suyo dicha proposición, ha pedido al secretario de Estado nuevos datos referentes á Cuba, pues no se fia de los suministrados por los amigos de los insurrectos. La comisión entiende que en este asunto no procede resolver de ligero y por impresión, y es posible que no llegue á dictaminar en lo que de legislación queda.

Y hasta es posible que no llegue á dictaminar en mucho tiempo.

Esto es una especie de espada de Damocles.

Está al caer.... pero por ahora no cae.

El decreto del general Weyler prohibiendo exportar de Cuba el tabaco en rama, ha causado gran irritación en Tampa, Cayo Hueso y en las poblaciones más importantes de la Florida, cuya industria principal es la fabricación de cigarrillos.

Cosa de lo que nos alegramos muchísimo.

Si los Estados Unidos son los principales sostenedores de la guerra cubana, justo es que toquen algo de sus consecuencias.

Tu lo quisiste, fraile Mostén,  
Tu lo quisiste, tu te lo tén.

En vista de las quejas suscitadas por el

decreto del general Weyler, quejas reproducidas cerca del Gobierno yankee por los representantes de las comarcas perjudicadas, dícese que Mr. Olney ha encargado á Mr. Taylor que formule la correspondiente reclamación cerca de nuestro Gobierno. Si esto no bastase, Mr. Olney estudiaría los medios de hacer una guerra de tarifas arancelarias á España.

Guerra de tarifas que por cierto no vendría del todo mal á los productores españoles.

Pero se nos figura que esa amenaza yankee no se cumplirá.

No por falta de ganas en ello, sino porque resultarían perdiendo.

Y como que los yankees por todo pasan menos por perder dinero...

Entiende *El Liberal* que al partido fusionista le va la vida en la cuestión planteada acerca del criterio que debe prevalecer en él sobre las cuestiones antillanas. Dice que importa atacar de frente el problema de las reformas y estar con ellas ó contra ellas, haciendo una política franca y decidida.

*El Liberal* no tiene en cuenta que el partido fusionista no ha hecho nunca una política franca y decidida, y sin embargo ha ido tirando largos años.

Por consiguiente, de la misma manera puede alargar otros cuantos años más.

El señor Sagasta tiene la suficiente frescura para conseguir que su partido no se descomponga.

## CORTES

Sesiones del 21

Congreso.—A las dos y media de la tarde ha comenzado la sesión, bajo la presidencia del señor Pidal.

Asisten á la misma pocos diputados y las tribunas están desanimadas.

En el banco azul siéntanse los Sres. Castellano, Cos-Gayón y Linares Rivas.

El marqués de Marianao y otros diputados presentan documentos electorales.

El señor D. Rafael Gasset protesta de las frases pronunciadas por el Senador Morgan en la Cámara de Washington y que considera injuriosas para la reina regente.

Pide exijan explicaciones á los Estados Unidos.

En este punto atájale el presidente del Congreso, advirtiéndole de la inoportunidad de la protesta, pues no está constituida la Cámara.

Varios diputados adhieren á las votaciones de ayer.

El conde de Peñalver, en nombre de la comisión de actas, retira los dictámenes de las que se refieren á Segovia y Gandesa.

Los bancos de las minorías están desiertos.

Apruébanse sin incidentes nuevos dictámenes, levantándose la sesión á las cuatro y media.

## LA CORONACIÓN DEL CZAR

Los despachos de Moscou dando cuenta de la solemne entrada del czar con su esposa y su madre, describen la escena como de un fausto inaudito.

Después de las nieves de la semana pasada y de las lluvias de los últimos días, el suspirado sol ha favorecido con sus esplendores el espectáculo.

A las dos en punto de la tarde ha salido la procesión del palacio imperial del parque de Petrowski. Una procesión inmensa, interminable de príncipes, caudillos, funcionarios rutilantes de entorchados y piedras preciosas; á caballo, en carrozas doradas ó laqueadas, entre escoltas de toda suerte de tropas y grupos de servidores con libreas tan vistosas como los uniformes.

Ha sido un alarde de pompa asiática, más bien que una ceremonia europea.

Desde el arco triunfal de Alejandro I hasta la puerta sagrada del Kremlin, la larguísima Tverskaia, la gran vía de Moscú, estaba toda adornada con colgaduras de los colores nacionales, y principalmente de los colores de la ciudad (blanco, rojo y azul). Además, columnas espaciadas sostenían emblemas imperiales, y monogramas de los soberanos.

El tío del emperador, gran duque Vladimiro, generalísimo del ejército, mandaba la línea, formada con la flor de las tropas destacadas de varios cuerpos de ejército.

En las ventanas, alquiladas desde hace días a precios fabulosos, no cogía un alfiler, y el enorme trayecto estaba atestado.

Y se explica porque, según un telegrama, se calcula en un millón y medio el número de forasteros que han acudido a Moscú para las fiestas.

*En el Kremlin*

Dice un telegrama de Moscú que hasta las 5 de la tarde no han entrado en el Kremlin los soberanos.

Ha empleado pues la procesión tres horas en recorrer el trayecto en línea recta, relativamente corto, de la Tverskaia.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA

*En el Senado de Washington*

Un telegrama de Washington da cuenta de la reunión de la comisión de Negocios Extranjeros del Senado en que se trató de la moción Morgan para una «joint resolution» respecto de los asuntos cubanos.

La mayoría de la comisión se demostró contraria a la adopción inmediata de la resolución, por no considerar conveniente exigir el reconocimiento de la beligerancia cubana por el poder ejecutivo, hasta obtener nuevos datos para estudiar los tratados.

La resolución propuesta por el senador Morgan, queda pues aplazada.

Mr. Morgan, impaciente, calificó con su acostumbrada rudeza la conducta juiciosa de la mayoría de la comisión.

Se resignó finalmente Mr. Morgan a que pasara cuando menos lo referente a la beligerancia de los insurrectos, descartando los demás extremos de su proposición, con tal de que se aprobara, pero tampoco logró hacer adoptar sus designios por la comisión.

Lo de Cuba

Noticias del 22

*Preparando un ataque*

Telegrama particular de la Habana: Los movimientos de las partidas insurrectas, indican que tratan de atacar vigorosamente la línea de Mariel.

Numerosos grupos de rebeldes han vuelto a tirotearle, habiendo sido herido en un brazo el capitán del batallón de Guipúzcoa D. Cipriano Ferrer.

*A indulto*

Se ha acogido a indulto en Pinar del Río el cabecilla José Gutiérrez, que dirigía el periódico *El Occidente*.

Al estallar la insurrección, el citado cabecilla marchó con los insurrectos, y al presentarse a nuestras autoridades, ha relatado lo angustioso de la situación de los separatistas.

*El ex-cabecilla Cagigote*

Continúa mejorando el ex-cabecilla Cagigote, que hace algunos días fué herido en un combate, peleando a favor de nuestras tropas.

Se le ha concedido una cruz pensionada con 25 pesetas.

*Importantes combates*

Un despacho particular de la Habana participa que la columna del coronel Molina ha tomado parte en importantes combates en los límites de la provincia de la Habana contra las fuerzas del cabecilla Lacret y otros.

El enemigo ha tenido muchas bajas, entre ellas la del ayudante de Máximo Gómez, llamado Mir. Espéranse con ansiedad noticias oficiales de los encuentros, que, según se dice, son de mucha importancia para nuestra causa.

*Bote cañoneado*

El cañonero «Pinzón» en Estero Mayarí ha hecho varios disparos contra un bote, tripulado por algunos insurrectos.

Al acercarse el citado cañonero a la embarcación, desapareció, sin que pudiesen ser habida.

*Presentaciones*

Continúan las presentaciones de insurrectos.

Según los últimos despachos de la isla, se han acogido a indulto los siguientes separatistas: En Sancti-Spiritus, 50; en Managua, 2; en Navayan, 110 y en San Antonio, 2.

*La exportación prohibida*

En la América del Norte ha hecho gran efecto la prohibición de exportar tacaño de Cuba, dictada por el general Weyler.

Se ha comprendido enseguida que la disposición va dirigida contra los cubanos que fabrican cigarros en Tampa y en Cayo Hueso, que han favorecido mucho la causa insurreccional.

Decíase en Nueva York que el gobierno de los Estados Unidos pediría a España un plazo para la aplicación del decreto.

El senador Pasco y otros representantes de la Florida en el Congreso hacían gestiones en tal sentido en la secretaria de Estado de Washington, explicando el desastre que la carencia de tabaco cubano trae a Tampa y Key West.

En consecuencia, se pedía que se aplazara la aplicación del decreto por sesenta días.

*Una sorpresa*

En Managua, fuerzas del batallón de Isabel la Católica han sorprendido a una partida insurrecta.

Después de empeñada lucha, el enemigo se ha retirado, dejando en el campo seis muertos y gran número de heridos.

Entre los primeros figura el cabecilla Valdés.

*Otra expedición*

Un cablegrama de Nueva York da por seguro que ha salido para Cuba una expedición filibustera al mando del titulado general Portuondo.

Van con Portuondo treinta y cinco cubanos, embarcándose en el vapor «Three Friends».

Llevan un cargamento de dos millones de cartuchos, quinientos fusiles y media tonelada de dinamita.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos pasados por agua

Truchas rellenas

Estofado de vaca

Riñones de vaca a la casera

Ensalada

Postres

Comida

Sopa de puré de lentejas

Chuletas de carnero panadas

Jamón al asador

Truchas de salsa verde

Picadillo de vaca

Ensalada

Postres

**Riñones de vaca a la casera.**—Cortados los riñones en trozos delgados y después de salados, se ponen al fuego con la manteca necesaria, ajo picado, pimienta, perejil y cebolla. Después que se hayan cocido, añádales caldo colado del puchero y un poco de vinagre; sin dejarles cocer pueden servirse.

**Picadillo de vaca.**—Después de menudamente picada la carne, se pone en una cacerola al fuego con sustancia de aves, un poco de caldo y vino blanco en cantidad suficiente, dejándola cocer hasta que esté en su punto. Puede servirse al momento.

NOTICIAS

La junta provincial de instrucción pública, ha prevenido a las juntas locales por medio de circular, el cumplimiento de las disposiciones legales respecto a la visita

de escuelas y sesiones que han de celebrarse y a los alcaldes presidentes de las mismas que den trimestralmente cuenta a este cuerpo provincial del estado de la enseñanza y de cuanto tenga relación con las escuelas cuya vigilancia les está encomendada.

Cuando por cualquier causa deba un maestro ó maestra ser apercibido ó amonestado para que se corrija, se le manifestará que en caso de reincidencia se pondrá a la superioridad la suspensión de su empleo y sueldo.

—Se ha prevenido al ayuntamiento de S. Martín de Vilallonga, figure en su presupuesto la cantidad a que ascienden los haberes que, devengó siendo maestra interina de la escuela de Tragurá, D.<sup>a</sup> Teresa Juanola.

—El Ampurdanés de Figueras se ocupa de los sueltos que venimos dedicando a *El Regional* de aquella ciudad, y después de opinar como nosotros respecto al modo de ser del periódico necedalino, nos dice que perdemos todo el tiempo que gastamos pretendiendo llevarlo por el verdadero camino.

Ya lo sabemos, apreciado colega, y por lo mismo lo que nos proponemos no es otra cosa que intentar pasar el rato haciendo despotricar a *El Regional*, cuyas sandeces nos hacen mucha gracia y cuyos desplantes no tienen imitadores posibles.

Cuando la voz del respetable y sabio Prelado de la diócesis no ha podido llevar a buen camino a esos distinguidísimos escritores católicos ¿puede creer el colega que lo intentemos nosotros?

Nos proponemos que nos floree, y lo vamos consiguiendo por ahora.

—Refieren los periódicos de la capital del Alto Ampurdán, que un perro hidrófobo mordió hace pocos días a varios individuos de su raza y piden el reparto de morcillas.

Lo mismo rogamos al señor Espoza que se haga aquí; el número de canes que andan por nuestras calles y plazas es ilimitado y como es natural, el peligro que aumenta con el número, se centuplica con la estación calurosa en que vamos entrando y sería doloroso tener que lamentar algún fracaso.

—El Ampurdanés recibido anteayer, publicó un artículo queriendo probar lo improbable, esto es, que el partido federal está unido.

Si por unión entiende el autor el ir a tatarazo limpio, es indudable que reina en el partido federalista la mas perfecta unión.

—En un manifiesto electoral que se publicó en Sans unos días antes de las pasadas elecciones, se lee:

«D. José Rubaudonadeu y Corsellas, es una de las más grandes personalidades políticas de España; es el hombre más honrado, más audaz y más enérgico de España.»

Esto nos recuerda la anécdota del baturo que no había visto nunca ningún obispo, y al tener necesidad de verificarlo, entró en la cámara quitándose el sombrero y diciendo reverentemente: «Dios guarde a su Divina Magestad», y como replicara el prelado «no tanto hijo mio, no tanto» repuso el baturo levantando los hombros: «otra que Dios! como yo no he hablado nunca con V. S. ni entiendo de andrónimas, ¿qué se yó de tratamientos?»

—Como oportunamente anunciamos, hoy a las seis y media de la tarde empezará en la iglesia de San Félix un solemne novenario que la Cofradía del Purísimo Corazón de María dedica a su titular Patrona. Predicará todos los días el elocuente jesuita Rdo. P. Pablo Barroli.

—Acaba de aparecer en París un triciclo cubierto, el cual, por su forma, dan los parisienses el nombre de triciclo «scar-gol» (triciclo caracol).

El ciclista se halla cómodamente y a la vez resguardado de la lluvia y de la nieve.

Por delante lleva una placa de cristal, por donde puede observar; a los dos lados hay portezuelas.

El triciclo está movido por la electricidad.

—Razones fáciles de comprender, nos privaron dar cuenta de un desgraciado accidente que tuvo lugar hace cuatro días

en casa de nuestro amigo particular el conocido abogado D. Hortensio Bajandas. Estando en uno de los balcones de la casa una sobriñita de la familia, de dos años y medio, hija de nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa barcelonesa, director de *La Publicidad* D. Eusebio Corominas, no se sabe como cayó a la calle escurriéndose por el claro que forma la pared y el primer hierro del antepecho, quedando la angelical criatura en el estado que puede imaginarse el lector, siendo la primera impresión el que la desgraciada criatura era cadáver, lo que afortunadamente no era así por milagro de la Providencia, debiéndose ello a que, en la caída, chocó con los alambres del alumbrado eléctrico que evitaron el que la caída fuera mortal y de la cual, aunque grave todavía, ayer se encontraba aliviada la enfermita según el parecer de los médicos Sres. Sanchez y Fuster.

Inútil es decir la consternación que el suceso produjo en la familia del señor Bajandas, cuya esposa se encontraba en Barcelona con los padres de la niña, la cual se encontraba con su tío con motivo de tener enferma de la difteria una de sus hijas el señor Corominas, quien fué llamado por telégrafo ocultándole la gravedad de lo que ocurría llegando antes de ayer mañana y recibiendo la dolorosa impresión con toda la entereza posible en tan triste caso.

Tanto el señor Corominas como la familia del señor Bajandas están recibiendo pruebas inequívocas de consideración de este vecindario que toma parte directa en su tribulación, y de todas veras deseamos todos que la tranquilidad vuelva al seno de los cariñosos padres de la hermosa niña cuyo restablecimiento deseamos cuantos nos honramos con la amistad de tan apreciables familias.

—Un caso raro sucedió el 20 en la catedral de Madrid, durante la exposición de los venerados restos de San Isidro, que da mucho que hablar a la gente y algo que hacer a la justicia.

Un señor coronel del ejército pretendió acercarse a la urna, y poder pasar por el cuerpo del Santo las condecoraciones que lucía en el pecho.

A la puerta de la catedral se encontró con un señor sacerdote, quien le detuvo explicándole que no podría conseguir su piadoso deseo, y convenciéndole de que debía encargárselo a él que tenía suma facilidad en hacerlo.

Entregó el coronel sus condecoraciones al cura, accediendo a la estimable proposición que le hacía, y esperó recoger las condecoraciones santificadas.

Cuando el coronel fué a recoger sus condecoraciones, y dió el nombre del sacerdote que se las había recogido, se encontró con un señor cura que no era el mismo que debía de tener las joyas.

El final de la historia está a cargo de la policía que anda buscando al cura finjido, y timador verdadero.

—En breve llegará a esta capital el nuevo director de esta Sucursal del Banco de España, señor Suarez, quien no lo ha verificado ya por haber tenido que detenerse en Madrid a causa de tener enfermo a uno de sus hijos.

—Ayer fueron detenidas cuatro mujeres de vida airada por producir escándalo en la vía pública. En verdad, falta hace que se tomen medidas de rigor con esas desgraciadas, cuyo desparpajo y desfachatez hieren los sentimientos honrados de las personas que se estiman, con una procaacidad rayana en la insolencia en muchas ocasiones.

—Una forastera de las que han ido a Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro, vecina de Renera (Guadalajara), ha denunciado a las autoridades que, hallándose oyendo Misa en la Iglesia de San Ildefonso, dos mujeres se le aproximaron, y tapándole una de ellas la boca, la otra le aplicó a la nariz un pañuelo con cloriformo, consiguiendo de esta manera sustraerle 50 duros que llevaba.

Los agentes de la policía detuvieron poco después a una mujer que, según la denunciante, era una de las *guripas*. De manera que ni en los templos se pue-

de rezar con tranquilidad.

—Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba, el hijo del general Weyler (D. Fernando), que se encuentra enfermo en Barcelona.

Los médicos que le asisten esperan conseguir que dentro de pocos días entre en el periodo de franca convalecencia.

—Ayer no recibimos la carta de Madrid. Sentiremos que la falta responde al recrudescimiento de la dolencia que aqueja a nuestro amigo *Carmón*.

—En el primer tren de la mañana de ayer, salieron para Madrid las sociedades corales «*Centre Federal*», de esta ciudad; «*Gesoria*» y «*Avant*» de San Feliu de Guixols; «*La Taponera*» de Palafrugell y «*Lo Pensament*» de Tossa.

Les deseamos un buen viaje y ovaciones y obsequios a granel.

—En breve tendrá lugar en Salamanca una reunión convocada por el Obispo de dicha diócesis, para ultimar los detalles para la formación de un batallón de voluntarios destinados a Cuba.

—De regreso de la corte, se encuentra en Barcelona nuestro buen amigo, el joven diputado a Cortes por Vilademuls D. Federico Rahola Tremols.

—Ayer llegó a esta ciudad el respetable general, jefe de la primera división de este cuarto cuerpo de ejército, D. Luis de Castellví, hermano del digno juez de instrucción de este partido D. Vicente María, con objeto de revistar la guarnición de esta plaza.

Con tal motivo se vió ayer tarde muy animada la Dñesa.

—En Tolón ha ocurrido una terrible desgracia.

En el taller de la Escuela de Pirotecnica de la Marina han estallado tres cajas de cohetes, no se dice como.

Hay tres mujeres muertas y cuatro heridos.

—La función religiosa en honor de Santa Rita de Casia celebrada ayer en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, vióse concurridísima.

—Antes de anoche se le ocurrió a un chiquillo tocar el pito desde un balcon de la calle de las Bernardas, alarmándose algunos transeúntes creyendo se trataba de algun incendio.

—Por apacentar ganado sin permiso en terrenos de la propiedad de Juan Ximínia, ha sido denunciado Antonio Pombo Verges, de Mieras.

—El ministro de Ultramar ha escrito al general Blanco una cariñosa carta, felicitándole por los trabajos llevados a cabo en las obras de defensa de Marahuit.

—Se han dado las oportunas órdenes para que sean devueltas a los mozos Ignacio Sala, de Viladrau; José Taberner, de San Miguel de Cladells y Antonio Falcó, de Anglés, las 1.500 pesetas con que se redimieron cada uno de éstos del servicio militar activo.

—Ha ingresado en el convento de la Divina Providencia de Bañolas, la señorita D.<sup>a</sup> Francisca Romaguera.

—La fuerza de carabineros de San Clemente Sasebas ha aprehendido a Maria Casademont, de Masarach, 5 kilos 500 gramos tejido de algodón y 560 gramos tejido de borra de seda. También la ronda del mismo cuerpo de Puigcerdá, en un registro practicado en una casa del agregado Escadors, aprehendió 4 fardos que contenían 20 latas de pasta de fósforo.

—De una viña de Vilanova de la Muga fueron robados anteayer dos arados de la propiedad de José Fontacaba.

Los cacos no han sido habidos.

—Llegan telegramas de la Habana dando cuenta del entierro del general Vicuña.

El acto ha sido solemne, asistiendo jefes de todos los batallones, las principales autoridades y numerosísimo acompañamiento.

Se han tributado al cadáver los honores correspondientes, resultando el acto una verdadera demostración de pesar.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro compañero en la prensa señor Fábregas, redactor de *La Lealtad* de San Feliu de Guixols.

—Según un telegrama de nuestro apreciado colega *La Publicidad* de Barcelona, ha sido herido en un brazo el capitán del batallón de Guipúzcoa D. Cipriano Ferrón, al intentar los insurrectos pasar la línea de Mariel á Artemisa.

Deseamos con toda nuestra alma que la herida que ha sufrido nuestro amigo no revista gravedad.

—Ayer fué conducido á la última mora-

da el cadáver del malogrado joven D. Juan Canal, hijo primogénito de nuestro particular amigo D. José. La concurrencia á tan fúnebre acto fué numerosísima.

Reiteramos el pésame á la familia del difunto.

—Las autoridades militares interesan la captura del artillero desertor Luis Lluch Roset.

—Según leemos, ha salido para Canet de Mar nuestro venerable Prelado con el objeto de imponer el hábito á 30 novicios Maristas que han terminado el noviciado en el Colegio que aquellos tienen en dicha población.

—Un telegrama de Berlín dice, que en el Báltico estalló la caldera de un remolcador que se fué á pique rápidamente.

No hubo tiempo de cortar los cables del remolque, de manera que el remolcador arrastró á los dos buques que llevaba.

De los tripulantes del remolcador han muerto ocho ahogados.

—Han salido para Bañolas en cuya casa misión efectuarán los ejercicios preparatorios correspondientes, los alumnos del Seminario Conciliar que han de recibir órdenes sagradas en las proximas temporadas de la Trinidad.

—Buenaventura Soler Colomer extinguirá en esta correccional, por el delito de falso testimonio, 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Las ventajas que tiene sobre el aceite común son incontestables (Desconfiar de las imitaciones). Manacor de Mallorca diciembre 1887.

Habiendo prescrito la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa á muchos de mis enfermos, debo manifestarles los buenos efectos obtenidos con el empleo de dicho farmaco en todas aquellas afecciones en que el aceite de hígado de bacalao se encuentra indicado, especialmente en la *tisis, escrofulismo y linfatismo*, lo que tengo el gusto de manifestarles para su satisfacción.

GULLERMO NADAL.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el notable libro *De rerum natura* por Tito Lucrecio Caro, vertido al castellano y en prosa por el Dr. Manuel Rodríguez Navas, con un prólogo de D. Francisco Pi y Margall.

El poema didáctico *De rerum natura* es

sin duda ninguna la obra más notable que nos legó la antigüedad clásica, pues si bien es verdad que en Grecia y en Roma hubo poetas eminentes, no penetraron como Lucrecio en los misterios de la naturaleza, tratando de desvanecer algunos errores, y haciendo observaciones profundas, que fueron siglos después confirmadas por las ciencias físicas y naturales.

La versión del Dr. Rodríguez Navas es la primera que se ha hecho en lengua castellana, y ha tenido en cuenta para realizarla los comentarios del filósofo inglés Creech, los estudios de Gassendi, las citas de Lagrange, las observaciones de Pongerville, la traducción de Marchetti y las dos portuguesas de Luna Leitao y de Machado Ferraz.

El notable prólogo de Pi y Margall, que va al frente del libro, y la fidelidad de la traducción, hacen que esta obra de fama universal sea indispensable en la biblioteca de toda persona ilustrada y de buen gusto literario.

La obra forma un elegante volumen de 358 páginas en 8.º menor, y puede adquirirse al precio de 3 pesetas en rústica.

Los pedidos, giros y correspondencia se dirigirán á D. Luis Antonio Martínez, Correo, 4, 3.º, Madrid.

CHARADA

Contracción gramatical

Primera cuenta;

Consonante muy cabal

Tercera ostenta.

La segunda es musical,

Y bien le sienta

Al que canta ó al que toca

en solfa neta.

Mala educación acusa

Tres segunda,

Y valor se necesita

Sin gran duda

Dar prima cuarta en el campo

En noche oscura.

Mi todo bien lo conoces;

Lo has rezado,

Y en la memoria consta

Bien grabado.

Leli.

La solución en el número próximo

Boletín religioso

SANTOS DE HOY  
La Aparición de Santiago ap.  
CUARENTA HORAS  
En la iglesia de las Capuchinas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

ras Clary, madre é hijas sentadas con toda comodidad bajo la toldilla, rezaban el rosario. Nadie podía ni siquiera remotamente sospechar la horrible catástrofe que les esperaba.

Poco despues se pasaba junto al pueblecito de Awore, que dista de Lagos como unos quince kilómetros. Aquí la laguna se estrechaba por un piélago de isletas y de estrechas embocaduras con continuas revueltas. Guido, aunque distante de toda sospecha, sin embargo daba de vez en cuando una mirada á la barca de las señoras, que iba poco delante de la suya. Al poco rato, habiéndola perdido de vista pensó que hubiese dado vuelta al canal; no podía tener cuidado alguno, oyendo de cerca las voces no interrumpidas de los compañeros que cantaban. Pero habiendo llegado á la punta y no descubriendo la barca, pensó al pronto si los remeros habrían apretado para alcanzar á los que iban delante. Mandó remar duro, llega á vista de los compañeros, cuenta las barcas: hay dos solamente, la barca de las señoras muy visible á doscientos pasos por la bandera que lleva, no se divisa por ninguna parte. Disparó un tiro de revolver, despues otro y otro para dar la alarma. Ricardo y los demás se levantaron sobre los bancos para ver que novedad ocurría. Las barcas se abordaron.

—¡La barca de las señoras, gritaba Guido, la barca de las señoras!

—¿Se ha quedado detrás?

—¡Ha desaparecido!

—¿Cómo?—¿Donde?—¿Hace mucho rato?

—Ahora mismo, en este instante, al salir de esa revuelta.

—¿Y no vistes nada?

La había visto dos minutos antes, á distancia de cuarenta brazas; creía que al revolver se había adelantado y estaba con vosotros.

familias llamadas pacíficas son las primeras para armarse cuando se trata de una *razzia*, como ellos dicen, contra una tribu vecina; y saben muy bien repartirse los esclavos atrapados; y cuando estos no quieren separarse unos de otros y se acogen en los maridos y mujeres, madres é hijos, aquellas los separan á golpes de acha ó los estrangulan á los dos juntos. ¿No saben ustedes, que esas mismas pacíficas familias son quizás cuevas de demonios encarnados, sin sentimiento alguno de humanidad por sus parientes? Si es menester, ellos mismos se venden los unos á los otros por dos ó tres ovejas, por un saco de colas, por una vasija llena de sal ó por unas cuantas botellas de licor. ¿Lo creerian ustedes? yo había olfateado ya la aproximación de algun negro, antes de que nadie lo viese en el mar. Y adivinen ustedes por qué: por la multiplicación de los delitos que me contaban los negros fugitivos de Portonovo. Ya era un padre que habia encadenado á su hijo y la nuera para venderlos á revendedores del país; ya era un marido que habia vendido la muger; una vez una viuda que vendia dos gemelos gordos y hermosos de diez y seis años; otra era un hijo el que habia llevado cargado de hierro á su propio padre y á su propia madre á venderlos á un ghelaba del bosque...

—Señores, por caridad, interrumpió la señora Isabel, cambiemos de conversacion. Todas estas cosas ya las hemos leído en las relaciones de los viejos y en los periódicos del Cabo; pero ni las creía ni dejaba de creerlas; mas ahora al oírse las á ustedes, y al verlas tan cerca de nosotros, me causan cierta pena...

—Si, si, repitieron otros de los convidados, hablemos de cosas alegres; sino vamos á volver á Lagos soñando con esclavos y cadenas.

Ya la comida, con esta conversacion nada á propósito para dar apetito, estaba á los postres. La culpa era de las cir-

**HIERRO QUEVENNE**

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

**BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO**  
**Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales**  
 es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo  
 AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 12,000 billetes, de los cuales 50,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 55 millones 702,950 Reales en junto. En las siete clases o sorteos se decidirán los siguientes premios:

**Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000**  
 en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	3 de 400,000 Rvn. = 300,000 Rvn.
1 de 1,000,000 " = 1,000,000 "	21 de 50,000 " = 1,050,000 "
1 de 500,000 " = 500,000 "	48 de 25,000 " = 1,200,000 "
1 de 375,000 " = 375,000 "	108 de 15,000 " = 1,620,000 "
1 de 350,000 " = 350,000 "	207 de 10,000 " = 2,070,000 "
1 de 325,000 " = 325,000 "	782 de 5,000 " = 3,910,000 "
1 de 300,000 " = 300,000 "	1348 de 2,000 " = 2,696,000 "
1 de 275,000 " = 275,000 "	42 de 1,500 " = 63,000 "
1 de 250,000 " = 250,000 "	108 de 1,000 " = 108,000 "
1 de 200,000 " = 200,000 "	35327 de 775 " = 27,378,425 "

y además 16,240 premios por el importe total de 55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de habersalido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo mas tarde hasta EL DIA 31 DE MAYO DE 1896, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—810,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero de verme favorecido pronto; con pedidos que cuidare de ejecutar á satisfacción absoluta.

**J. DAMMANN** Casa Expendiduría principal  
**HAMBURGO** (Alemania)  
 (Cartas con valores) deben venir certificadas

**Seccion comercial**

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Proximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.		62 87		Alman-a 5 por 100.	80 25
Exterior.		74 75		F. C. Francia 6 por 100.	94 50
Amortizable.	90 00			Id. id. 3 por 100.	54 00
Cubas, Emisión 1886.	86 50			Cédulas Id. no hipotecadas 6 por 100.	87 12
Id. id. 1890.	72 00			Oreuses 3 por 100.	34 37
<b>ACCIONES</b>				<b>BOLSA DE MADRID.</b>	
Banco Hispano Colonial.		00 00		Interior.	
F. C. Norte España.		28 00		<b>BOLSAS EXTRANJERAS:</b>	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 30		(Giros.)	18 70
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00		Paris (Renta exterior.)	63 18
				(Acciones F. C. Norte España)	112 00
				Londres.—Renta Exterior.	29 88
<b>Oro</b>				<b>CUPONES—1.º Julio 1896.</b>	
Centenes Alfonso.	17 30			Cubas . . . . . 300'00 por 100	benefi
Id. Isabel.	60 00			Exterior. . . . . 0'00 por 100	daño
Ouzas . . . . .	18 80	SE TOMAN.		Cubas y amortizable . . . . . 0'00 por 100	
De 4 \$.	18 40				
De 2 \$.	00 00				
Pequeño . . . . .	00 00				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

**ZARZAPARRILLA**  
 del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, debieran tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
**Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca.; Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, casa 7. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 8.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**Un Profesor**  
 de Ciencias y Preceptor en Letinidad y Humanidades, se ofrece á prestar sus títulos para los próximos exámenes de Junio en cualquier colegio de 2.ª enseñanza de esta provincia. Dirigirse á J. M., Posada del Universo.

**EN** la imprenta de este diario se hacen trabajos de toda clase, con prontitud, esmero y economía.  
 Plaza de San Francisco, (Grano) núm. 6, bajos.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la imprenta de este diario.

**ANUNCIOS MORTUORIOS.**  
 Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

— 118 —

constancias; cómo bromear y reirse mientras llegaban al embarcadero de la factoría, noticias espantosas de la guerra de Portonovo, en la otra ribera de la laguna, distante solo un jornada; y mientras que todos estaban á la expectativa de un desastroso embarque de un millar de esclavos ó del apresamiento y suplicio del negrero, que se habia dividido en el mar? Y todo esto debia suceder dentro de pocas horas.

A pesar de todo Ricardo y Guido procuraron serenar el horizonte; disponiendo la partida para Lagos antes que fuera de noche, y prometiendo la mas alegre y fresca navegación á la luz de la luna.

La señora Catalina no acababa nunca de despedirse de la comitiva. Ya estaban todos reunidos en el embarcadero; las señoras no sabian desprenderse las unas de los brazos de las otras; y la excelente mulata se deshacia besando á aquellas queridas niñas, que ya miraba como hijas, y le partia el corazón verlas marchar para la navegación del Cabo, antes de sus casamientos. Ya por fin, remeros y cazadores todos habian saludado á la señora Catalina; ya estaban desamarrando, cuando Ricardo queriendo reemplazar á su padre ausente, gritó:

—Amigos, hacedme el favor de darme sitio ahí; yo iré en la primera barca de vanguardia.

—Y yo en la última, de retaguardia, dijo Guido, así las señoras irán en el centro de la escuadra, solas en su lancha con mas libertad.

No disgustó á las jóvenes esta galante modestia de sus amantes; y la madre contestó bromeando:

—Muy bien; así podremos desde luego rezar nuestras oraciones, y echar luego un sueño á nuestro placer.

Izóse la bandera y disparada una salva como saludo á la generosa señora Catalina, se yegó á lo largo. El tiempo era magnífico, las aguas tranquilas, el vientecillo refrescaba y

— 119 —

comenzaban á brillar las primeras perlas del firmamento. Después de media hora de alegre marcha, vieron la ensenada donde se habia dado la batalla á los cocodrilos, estaba el agua dormida, mas bien parecia un espejo en que se reproducia el estrellado firmamento. Se pasó tocando á la isla de los pájaros; á la algarabía de cantos de la mañana, habia sucedido un profundo silencio. Desde allí se dirigieron las proas hácia el centro de la laguna, para tomar pronto el canal navegable. Pero antes quisieron tener un rato de diversion con una caja de fuegos artificiales que traia Ricardo; voladores, estrellas voladoras, lluvia de piedras preciosas de mil colores, con que iluminar toda la superficie de las aguas. Encendidos uno tras otro puso fuego á una girándula que habia colocado en la proa; y al mismo tiempo los cazadores de su barca y de la que la seguia de cerca hicieron una salva con sus escopetas. Guido, que seguia á la lancha de las señoras, contestó con los tiros de todos sus compañeros, y abordando despues la lancha, dieron las buenas noches á la señora Isabel y sus hijas.

—Ahora, añadió, entramos en el laberinto de los canales y en menos de dos horas, pagayando poco á poco, estaremos frente á Lagos.

—No hay peligro de estraviarnos? preguntó la madre.

—¡Qué! respondió Guido, mi hermano y yo conocemos estas lagunas como nuestra casa, y nuestros negros las recorrerian con los ojos vendados.

Para gobernar mas libremente en las revueltas estrechas, las barcas se colocaron unas veces á diez, otras á cuarenta brazas, pero siempre á la vista las unas de las otras. Además de esto, para señalar el camino allí donde se reunian muchas embocaduras de canales, los remeros de la primera barca cantaban alegremente y esto facilitaba á las que seguian, enfilear el canal por donde se oia el canto. Las señoras